

# ANEXO I

## Anexo de Creación y/o Modificación de Sistema de Datos Personales

<b>I.-NOMBRE DEL RESPONSABLE:</b>	<b>LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b>
<b>II.-DENOMINACIÓN DEL SISTEMA:</b>	<b>Control de los Expedientes Clínicos Médicos y Datos del Paciente del Módulo de Consulta Externa.</b> Datos identificativos: nombre, sexo, edad. Colonia, Carrera y matrícula estudiantil. Datos patrimoniales: no de recibo de ingresos, importe del servicio. Datos sobre la salud: no expediente clínico, notas médicas, tipo de servicio médico solicitado, otro tipo de servicios médicos que tienen los pacientes, diagnóstico médico, diagnósticos operaciones e incapacidades, Historia clínica general, notas médicas, notas de enfermería y resultados de laboratorio. Modo de tratamiento: físico
<b>III.-FINALIDAD (ES) DEL TRATAMIENTO:</b>	Registro estadístico, creación de expedientes clínicos médicos y resguardo de información de los servicios de salud que ofrece el M.C.E. de la facultad de medicina a estudiantes uv. y personas externas
<b>IV.- ORIGEN,FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS :</b>	recopilación física en el formato de registro diario de consultas y en formatos para el expediente clínico médico
<b>V.-NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:</b>	<b>Nombre: Dr. GUILLERMO CONTRERAS ALARCÓN</b> <b>Cargo: JEFE DEL DEPTO. DE CLINOPATOLOGÍA</b> <b>Área: FACULTAD DE MEDICINA XALAPA</b>
<b>VI.-TRANSFERENCIAS DE DATOS :</b> (Indicando identidad de los destinatarios)	no procede
<b>VII.-NORMATIVIDAD APLICABLE:</b> ( Fundamento al tratamiento, en términos de los principios de finalidad y licitud)	Reglamento ley general de salud en materia de prestación de servicios de atención médica, capítulo 3 artículos 56 al 68. norma mexicana NOM 178 SSA 1-1998
<b>VIII.-MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA:</b>	mediante los formatos que integran el expediente clínico médico
<b>IX.-UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS ARCO:</b>	coordinación universitaria de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales Domicilio: calle Veracruz # 46 dep. 5, fracc. Pomona, Xalapa, ver. cp. 91040. tel/fax (228) 841-59-20, 818-78-91. conmutador: 842-17.00 y 842-27-00 ext. 10500-10504 correo electrónico: <a href="mailto:transparencia@uv.mx">transparencia@uv.mx</a> ; <a href="mailto:datospersonales@uv.mx">datospersonales@uv.mx</a>
<b>X.- PLAZO DE CONSERVACIÓN:</b>	5 años después de la última consulta médica
<b>XI.-NIVEL DE SEGURIDAD:</b>	alto
<b>XII.- INCIDENCIA (S)</b> (Según sea el caso, fecha, detección y atención)	